



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
NIT.890115982-1
INFORME DE SUPERVISIÓN PRELIMINAR

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO		INFORME PRELIMINAR		003											
Contrato N°		SG-CA-012-2026													
Nombre del Supervisor		BRUNO DE LA CRUZ CELY													
Cargo		Secretario de Planeación e Infraestructura													
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL															
Tipo de contrato		CONVENIO DE ASOCIACIÓN COMPETITIVO													
Contratista		FUNDACION SOCIAL SERVICIOS INTEGRALES ADJ													
Identificación Tributaria		900-617-865													
Objeto del contrato		AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON UNA ESAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN VULNERABLE, PROMOVRIENDO LA INCLUSIÓN SOCIAL, EL CONTROL SOCIAL Y EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE													
Plazo Inicial		2 MESES													
Plazo Final		2 MESES													
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)		CDP N°05150002	Valor	\$60.000.000	Fecha 15/05/2026										
Numero de Registro Presupuestal (R.P)		RP N°06030002	Valor	\$60.000.000	Fecha 03/06/2026										
Valor del Contrato		<table><tr><td>Contrato Inicial</td><td>(\$60.000.000,00)</td></tr><tr><td>Adición 1</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 2</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 3</td><td>\$</td></tr><tr><td>Total</td><td>(\$60.000.000,00)</td></tr></table>				Contrato Inicial	(\$60.000.000,00)	Adición 1	\$	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	(\$60.000.000,00)
Contrato Inicial	(\$60.000.000,00)														
Adición 1	\$														
Adición 2	\$														
Adición 3	\$														
Total	(\$60.000.000,00)														
Fecha de inicio del contrato		Fecha de terminación del contrato		Fecha de Suspensión											
09/06/2026		08/08/2026		N.A.											
3. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):															
Amparos		Aseguradora		No de Póliza											
				Vigencia											
				Desde											
				Hasta											
Calidad del servicio		N.A		N.A											
Cumplimiento		SEGUROS DEL ESTADO		85-46-101051303											
Anticipo		N.A.		N.A.											
Pago anticipado		N.A		N.A											
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		SEGUROS DEL ESTADO		85-46-101051303											
Salarios y prestaciones		SEGUROS DEL ESTADO		85-46-101051303											
Responsabilidad Civil Extracontractual		N.A.		N.A.											
Otros		N.A.		N.A.											
4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO															
	Descripción		Valor												
	Valor del Contrato		(\$60.000.000,00)												
	Adición No. 1		\$0												
	Adición No. 2		\$0												
	Valor Total del contrato		(\$60.000.000,00)												
	Porcentaje del Pago Anticipado		50%												
	Valor del Pago Anticipado		\$30.000.000,00												
	Valor Ejecutado del Contrato		\$60.000.000,00												
	Valor por ejecutar		\$0												
	Valor por pagar en el presente Informe		\$15.000.000,00												
	No. Cuenta de Cobro		FACTURA ELECTRÓNICA No FADJ 697												

5. EJECUCIÓN CONTRACTUAL:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
NIT.890115982-1
INFORME DE SUPERVISIÓN PRELIMINAR

Se relacionan a continuación las actividades realizadas por el contratista durante la ejecución del contrato SG-CD-CA-012-2026

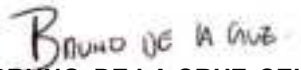
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS EJECUTADAS
1. Desarrollar el objeto del convenio en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, garantizando el fortalecimiento de la política de transparencia y participación ciudadana mediante estrategias pedagógicas y comunitarias dirigidas a población vulnerable del Municipio de Sabanagrande. 2. Ajustarse a las especificaciones técnicas contenidas en la propuesta presentada, cumpliendo con el cronograma, actividades, cobertura y metas establecidas, salvo situaciones de fuerza mayor o caso fortuito debidamente acreditadas. 3. Acatar las directrices impartidas por el MUNICIPIO, relacionadas con el desarrollo de actividades de capacitación, acompañamiento comunitario, inclusión social y fortalecimiento del control ciudadano. 4. Realizar la caracterización de la población beneficiaria, identificando grupos vulnerables, necesidades de formación ciudadana y condiciones de participación comunitaria dentro del municipio. 5. Diseñar e implementar un plan de trabajo y cronograma de actividades pedagógicas, comunitarias y participativas orientadas al fortalecimiento de la transparencia y el control social. 6. Organizar y desarrollar talleres, jornadas de capacitación, encuentros comunitarios y espacios pedagógicos relacionados con participación ciudadana, transparencia, control social y ejercicio de derechos. 7. Brindar acompañamiento técnico y comunitario a grupos poblacionales vulnerables, fortaleciendo sus capacidades de participación y liderazgo social. 8. Promover estrategias de inclusión social y participación ciudadana, facilitando el acceso de la comunidad a mecanismos de control social y participación democrática. 9. Desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de veedurías ciudadanas, organizaciones comunitarias y espacios de participación social. 10. Garantizar el apoyo logístico, técnico y operativo requerido para el adecuado desarrollo de las actividades programadas, incluyendo espacios, materiales pedagógicos y recursos didácticos. 11. Vincular personal idóneo, facilitadores y profesionales requeridos para la ejecución de las actividades objeto del convenio. 12. Diseñar y distribuir material pedagógico e informativo relacionado con transparencia, participación ciudadana, acceso a la información pública y ejercicio de derechos. 13. Promover espacios de diálogo e interacción entre la administración municipal y la comunidad, fortaleciendo la confianza ciudadana y la participación democrática. 14. Llevar registros de asistencia, participación y control de las actividades ejecutadas, incluyendo soportes fotográficos, audiovisuales y documentales. 15. Presentar informes periódicos que evidencien el avance de las actividades desarrolladas, cobertura poblacional, resultados y cumplimiento de metas. 16. Garantizar la confidencialidad, integridad y adecuado manejo de la información recopilada durante la ejecución del convenio. 17. Ejecutar los recursos asignados de manera eficiente, responsable y transparente, destinándolos exclusivamente al cumplimiento del objeto convenido. 18. Entregar como producto final la memoria técnica y administrativa de las actividades ejecutadas, incluyendo informes, evidencias, soportes pedagógicos y registros de participación comunitaria. 19. Cumplir con las obligaciones en materia de seguridad social y parafiscales, respecto del personal vinculado a la ejecución del convenio. 20. Suscribir las actas correspondientes, incluyendo acta de inicio, informes de ejecución, acta de seguimiento y acta de terminación del convenio.	1. Presentó Pólizas solicitadas en el Contrato SG-CA-012-2026. 2. Factura Electrónica por valor de (\$15.000.000,00.) 3. Presentó Rut Actualizado 4. Presentó Estampilla Departamental Paga. Se verificó. 5. Presentó Certificado de Paz y Salvo de Parafiscales. 6. Presentó Cuenta Bancaria a nombre de la fundación.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
NIT.890115982-1
INFORME DE SUPERVISIÓN PRELIMINAR

El Dr. **BRUNO DE LA CRUZ CELY**, quien actúa en nombre y representación del Municipio de Sabanagrande, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista presenta Factura Electrónica según lo estipulado en la cláusula 4 del Contrato **SG-CA-012-2026**, por lo que se recomienda le sea cancelado el pago por valor de **(\$15.000.000,00)** M/CTE.

Se firma en Sabanagrande, a los quince (15) días del mes de julio de Dos Mil Veintiséis (2.026).


BRUNO DE LA CRUZ CELY
SUPERVISOR

El presente documento se perfecciona con la aprobación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II